

Cristiana, lo calificó de "apenas una memoria y balance con déficit para el país".

El bloque justicialista, en pleno, fue más burlón: lo tildó de "mensaje municipal..."; uno de los más pobres que registra la historia parlamentaria".

Varios proyectos estaban siendo estudiados por la Comisión Analítica, asesora del bloque justicialista. Tres de ellos: reforma agraria integral, reforma urbana -incluye la congelación de alquileres y la nacionalización de depósitos bancarios para responder a la construcción masiva de viviendas-, cogestión obrera, basada en la legislación similar vigente en Alemania Oriental. Simultáneamente, Niembro postulaba para su bloque el dominio de nueve comisiones: Defensa, Asuntos Constitucionales, Relaciones Exteriores, Legislación del Trabajo, Presupuesto, Legislación General, Comercio y Legislación Penal.

La UCRP parecía poco dispuesta a darle más de siete, y no precisamente esas, las más importantes. "Esta es una lechuga amarga", acotó Niembro. Por fin, la guerra pareció desatarse cuando él y su colega de sector gremial Maximino Castillo, concurren a la CGT y concertaron un plan común: la central obrera convocaría a todos los bloques políticos de Diputados, y el miércoles 5 de mayo les pediría que interpelaran al ministro Sola. El grupo peronista promovería la iniciativa en la Cámara.

LA INTERVENCIÓN DE LOS EE.UU. EN SANTO DOMINGO

Los episodios dominicanos complicaron todo. Obligado a definirse entre la posición virulenta de los partidos opuestos a la intervención norteamericana en Santo Domingo y su propio y sacramental "programa de Avellaneda", teñido de nacionalismo, el Poder Ejecutivo optó por la solución intermedia. Resultó la peor o, al menos, la más deslucida, porque mientras amagaba condenar la injerencia de USA, la aprobó.

El voto del embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos ayudó a la creación de la Fuerza Interamericana. El partido que reclama la herencia de Hipólito Yrigoyen desmintió esa tutela.

Horas después, mientras las calles de Buenos Aires albergaban choques entre manifestantes y policías, el gobierno comenzaba a medir el alcance de sus decisiones. Cerca de la OEA, en Washington, un grupo de funcionarios argentinos suspiró, sin embargo, con alivio: eran los integrantes del equipo económico dedicados a lograr la refinanciación de la deuda externa. El canciller Miguel Zavala Ortiz había preparado el terreno, al plantear reserva sobre el principio de la no intervención: "Muchas veces -dijo a los periodistas- los que aparecen en una actitud no muy simpática son los que han tenido que reaccionar ante una actitud oculta de provocación". La frase era recogida en New York, por el semanario "Time", como una defensa del envío de tropas norteamericanas a Santo Domingo.

"Nosotros consideramos la guerra revolucionaria -añadió Zavala Ortiz-, la agresión subversiva, como un ataque armado, como una intervención. Debemos mantener el principio de no intervención, evidentemente, pero mientras no exista el peligro de que se repita el caso Cuba". Las frases no eran extrañas en boca del canciller. En 1948, cuando Perón hizo ratificar por su mayoría parlamentaria el Tratado de Río de Janeiro, que contiene la primera alusión a la acción colectiva, el bloque radical se dividió; los unionistas se fueron junto con los intransigentes; sólo quedó Balbín quien ofreció formar quórum.

El diputado Zavala Ortiz no estaba en el recinto, pero al día siguiente envió una carta a "La Nación", donde explicaba sus discrepancias con el sector. Para él, el principio de no intervención ya merecía apenas un homenaje verbal: era anacrónico.

En 1964, durante la conferencia de Washington, Zavala Ortiz adhirió al concepto de que la

realidad de la "guerra revolucionaria" obligaba reconsiderar el principio de la no intervención. Fue esa la primera vez que la Cancillería sustentó un criterio semejante. Al producirse el desembarco en Santo Domingo, el ministro de Relaciones Exteriores deslizó sus tesis propicias a la acción colectiva; las rodeó de misterio al explicar que la carencia de datos obligaba a dilatar un pronunciamiento definitivo y que era mejor aguardar los datos de la misión de investigación que estaba por partir hacia la capital dominicana.

Cuando esa misión salió de USA, encabezada por el embajador Ricardo Colombo, Zavala Ortiz siguió llamándole de investigación; él sabía que era una misión de paz y debía cumplir en Santo Domingo un cometido político, como era el de concertar una tregua entre los dos bandos en pugna. Para que Colombo votase a favor de esa iniciativa y aceptase presidir el núcleo, fue obligatorio que recibiera instrucciones del gobierno que Zavala Ortiz no ignoraba, sea porque él las impuso al presidente Illia, sea porque participó de los conciliábulos de alto nivel que gestaron la actitud.

Zavala Ortiz juzgó que ni la opinión pública ni el Parlamento merecían ser avisados sobre aquella actitud, tan pródiga en consecuencias.

Así, se ganaba tiempo y podía urdirse una explicación menos improvisada cuando llegara el instante de rendir cuentas.

Pero el tema era demasiado delicado e importante como para ocultarlo. El Parlamento estaba alertado; los demócratas cristianos y los socialistas argentinos reclamaban el tratamiento del tema en la Cámara de Diputados; pronto se les agregaron otros partidos. En cuanto a la opinión pública, fracciones estudiantiles acumularon comunicados y manifestaciones; hubo veredictos de los dirigentes políticos y la prensa no se cuidó de apoyar demasiado la injerencia de los Estados Unidos.

Mientras el clima se caldeaba, un setentón de finas maneras descendía en Ezeiza: Averell Harriman, firmante del pacto de moratoria nuclear (Moscú 1962), venía a la Argentina para explicar -igual que en otras capitales latinoamericanas- porqué un desembarco ordenado para salvar a las colectividades extranjeras se transformó bruscamente en un operativo anticomunista.

Era la segunda vez que Harriman visitaba la Argentina en el término de 18 meses. En noviembre de 1963 vino a Buenos Aires para prevenir al gobierno sobre la imprudencia que iba a cometer si anulaba los contratos petroleros. Varios ministros de Illia lo trataron con dureza; el canciller, con soberbia. En esta oportunidad, por el contrario, su más fiel protector fue precisamente el canciller.

El miércoles 5, por la tarde, Harriman convocó a los periodistas luego de entrevistarse con el primer magistrado. Se le preguntó qué artículo de la Carta de la OEA autorizaba la intervención en Santo Domingo. "No estamos aquí para discutir la legalidad de la acción de mi gobierno", contestó con dureza el enviado.

Con todo, invocó el artículo 3 del Tratado de Río, que autoriza la legítima defensa. No dijo, en cambio, que ese derecho, reconocido también por la Carta de la UN, rige en caso de "ataque armado" de una potencia extra-continental. Añadió Harriman que según el derecho interamericano, el comunismo es incompatible con el sistema regional; presionado por la falta de tiempo, olvidó precisar ante qué instancia se probó fehacientemente que Santo Domingo había caído ya en poder del comunismo.

Harriman afirmó que "la evolución del principio de la no intervención hoy es un residuo del siglo XIX, y -señaló- cuando se hacía diplomacia de la cañonera. Pero en los últimos tiempos se ha desarrollado una nueva táctica, la subversión interna, que es una forma de agresión de la cual también cabe protegerse; y recordó, entonces, que Zavala Ortiz tocó el tema en la conferencia de

...Averell Harriman, firmante del pacto de moratoria nuclear (Moscú 1962), venía a la Argentina para explicar -igual que en otras capitales latinoamericanas- porqué un desembarco ordenado para salvar a las colectividades extranjeras se transformó bruscamente en un operativo anticomunista.

Washington. Al actuar como lo hizo, el presidente Johnson no entendió adoptar una conducta unilateral -opinó Harriman- puesto que apenas tuvo tiempo para ello trató de transformarla en acción colectiva".

Ante el inminente debate legislativo el panorama se volvió más viscoso. Los proyectos de condena al desembarco, un pedido de interpelación al canciller; y a último momento, se invitó también al ministro de Defensa nacional.

Desde el edificio de la CGT, salió un duro documento condenando en primer lugar la invasión de los marines estadounidenses y criticando también la vacilante actitud del gobierno de Illia, que en definitiva, juzgó la CGT, "fue un claro apoyo a la política intervencionista de los EE.UU.

Hubo casi veinticuatro horas de deliberaciones, las mayores deserciones se registraron en la bancada oficialista, también sorprendida por la votación argentina en Washington (15 sufragios a favor de la Fuerza Interamericana, 3 en contra, Chile, Perú, Ecuador, una abstención: Venezuela).

Raúl Fernández, titular del bloque oficialista, se había manifestado por una condena al desembarco, y el voto negativo de la Argentina a la creación de la Fuerza Interamericana; Mario Roberto, en cambio, aceptó la línea seguida por la cancillería, aunque criticó el eventual envío de tropas, lo mismo pensó Luis A. León quien afirmó: "No se mandarían soldados". Enrique de Vedia, democristiano, pareció coordinar el embate al PE en la Cámara de Diputados; y no desaprovechó oportunidad para fustigarlo. Su postura -comentaron los observadores- siguió muy de cerca a la del presidente Eduardo Frei, empeñado en crearle complicaciones a USA en la OEA. Es que el presidente chileno pretendía una OEA limitada exclusivamente al ámbito latinoamericano. Una pretensión que no pocos latinoamericanos apoyaban y que tenía también apoyo en los sectores populares de la Argentina. De Vedia admitió haber cambiado opiniones con el canciller chileno Gabriel Valdés, reciente visitante de la Argentina y transmisor de las ideas de Frei. Según De Vedia, la cancillería pareció interesada en esas ideas, aunque luego, demostró igual atención al brasileño Leitao de Cunha, que glorificó ante Zavala Ortiz la posición contraria, favorable a Washington.

Círculos vinculados con de Vedia expresaron que la ocasional alianza justicialistas-democristianos-socialistas- UCRI y MID trabajaba en la inteligencia de que la Argentina habría de remitir soldados a Santo Domingo. La impresión surgía de una frase que algún comedido sostuvo haber escuchado de labios de Juan Carlos Onganía: "Debemos mandar tropas para luego conseguir franquicias (económicas y de material bélico) de los norteamericanos". La interpelación en Diputados le sirvió al canciller para exponer su destacada oratoria. "El gobierno argentino no ha reconocido ni reconocerá el derecho de intervenir en una nación americana", se exaltó. Minutos después deslizaba su argumentación clave: "... pero sí nos preocupa enfrentar la pretensión extranjera de imponernos cualquier tipo de revolución, que es intervención.

Hemos preferido poner en marcha el mecanismo de la OEA para resguardar al pueblo dominicano y garantizarle colectivamente su soberanía, tarea de la que hasta ahora se ocupaba una sola fuerza, que podía caer en la arbitrariedad".

Al concluir el debate en Diputados, y ante la falta de un criterio unánime, los diputados peronistas solicitaron se votaran los distintos proyectos; pero todo proyecto necesita, para ser votado, el pase previo a la comisión correspondiente, de lo contrario, tiene que contar con los dos tercios del cuerpo. El justicialismo y los partidos aliados no los consiguieron: sus sufragios sumaron 69 contra 62. Y los proyectos pasaron a una comisión que elaboraría despacho. Los diputados oficialistas, con ayuda de los conservadores y UDELPA, lograron evitar que la Cámara se pronunciara contra USA y requiriera el inmediato retiro de las tropas norteamericanas de Santo Domingo. Estos eran precisamente los temas que apoyaron Augusto Vandor, Carlos Gallo, Gerónimo Izzeta y M. Castillo. Nada de intervención. Argentina debe alinearse con los países que se oponen a los EE.UU. por su intervención.

El aparente triunfo de la UCRP fue una derrota: para respaldar al gobierno, sus hombres se vieron

obligados a abandonar sus propios sentimientos. En esa capitulación oficialista se reflejaba la victoria de la oposición.

"¡Ojalá la intervención yanqui no se hubiera producido ahora, sino después del negocio!", suspiró en el Comité Nacional, el diputado oficialista Hugo Minsk. El negocio era la refinanciación de la deuda externa. Los militares cerraron la boca ante el problema. La Marina era el arma más interesada en el envío de Hopas; le seguía el ejército y, luego, la Aeronáutica.

Un avión con medicinas y alimentos para Santo Domingo tardó en partir. Lo hizo en la madrugada del viernes. El brigadier Mario Romanelli, secretario de Aeronáutica, rehusó ordenar la partida del aparato, como se le había pedido, y el ministro de Defensa suavizó la aspereza al anunciar que "el presidente dispuso que el país concurra en ayuda del pueblo dominicano", y dar él, de este modo, la orden que faltaba.

Una carta de Juan Perón exhorta a la unidad total en torno de la Mesa Ejecutiva del justicialismo y de los Cinco Grandes. "Creo que el peor adversario del peronismo en los últimos años ha sido ese divisionismo suicida, estimulado por la propaganda de los órganos publicitarios enemigos", sostiene. Pero la opinión está dirigida a Julio Antún, un líder político del interior; por eso, buena parte de los militantes, ajenos al sindicalismo, se sienten invitados a suponer que los caminos de la unidad deben ser cubiertos junto a dirigentes políticos, y más aún porque Perón se despide del diputado Antún rogando: "Ustedes, que han sido los ganadores de este campeonato -las elecciones del 14 de marzo en Córdoba- traten de enseñarles a los demás cómo se hace la unidad. No dejen de enterarse en ello, porque la considero lo más importante de este momento". Es que un peronismo unido y con la presencia que innegablemente tenía el sindicalismo en la escena nacional, era la mayor garantía para seguir dominando la escena política. Los partidos políticos menores del sector nacional ya sabían definitivamente que sin el peronismo como eje no tenían ni presencia ni futuro.

El campo sindical para Vandor estaba también agitado. Elecciones en la UOM de la Capital Federal, unos 500 cesantes en "Rycsa", y por supuesto estaba la urgente quinta etapa del Plan de Lucha.

Junto con Rosendo García, concluyó el estudio de las acciones comprendidas en la primera parte de la 5ta. etapa del Plan de Lucha. Manifestaciones pacíficas, conferencias de esclarecimiento; y observar cómo se comportaba el gobierno. Encomendó a García que preparara el borrador de convenio colectivo que se discutirá con la patronal.

Pero también recibió a diputados obreros y concejales en la pequeña Casa Rosada que funcionaba en Rioja al 1500. Con otros dirigentes gremiales tanto como políticos colaboró en la redacción de la moción antinorteamericana del bloque peronista.

A mediados de mayo los altos mandos militares dejaron en manos del ministro de Defensa el mayor planteo que las Fuerzas Armadas hayan formulado al gobierno de Illia: el urgente envío de tropas argentinas a Santo Domingo.

Unas horas más tarde, la Cámara de Diputados, impulsada por peronistas y democristianos, se pronunciaba sobre el conflicto dominicano, al aprobar una declaración de cuatro puntos:

- 1 Condena de la injerencia de USA;
- 2 Ratificación de los principios de autodeterminación y no intervención;
- 3 Pedido de retiro de los soldados norteamericanos, y
- 4 Ratificación de la exclusiva competencia del Parlamento para autorizar el traslado de tropas argentinas.

Los acontecimientos se precipitaron, los ministros de Defensa, Interior y Relaciones Exteriores se encerraron con las autoridades castrenses y trataron el conflicto dominicano. El secretario de Guerra, resumiendo la postura de sus pares reclamó una definición del gobierno: Suárez sugirió constituir una comisión de las FF.AA. para asesorar al Poder Ejecutivo. El consejo fue tomado al pie de la letra.

En apenas horas, en el quinto piso de la Secretaría de Guerra, comenzó a trabajar el recién integrado Estado Mayor Conjunto compuesto por el jefe del estado Mayor de Coordinación, los tres comandantes en jefe, los tres jefes de Estado Mayor de cada arma, y los tres jefes de operaciones. El grupo valoró -junto a funcionarios de la Cancillería- el material.

El apresuramiento militar remató un par de inquietudes: los sangrientos disturbios -un muerto y decenas de heridos- ocurrido luego de un acto celebrado en la Plaza del Congreso por la CGT, la Federación Universitaria Argentina y la Liga Humanista; el pedido peronista de una sesión especial de diputados para considerar el caso Santo Domingo; y unas declaraciones de Arturo Mor Roig: "Es deseo del Poder Ejecutivo no enviar tropas a Santo Domingo, decisión que por otra parte, es de competencia del Congreso, y a sus cámaras sería sometida, en caso de esa eventualidad".

La tajante aseveración de Mor Roig, titular de Diputados, no podía entrañar una mera expresión de deseos; en boca de un dirigente tan importante, tenía que representar de algún modo la actitud del presidente Illia.

Ciertos sectores de las Fuerzas Armadas, empeñados en participar de la Fuerza Interamericana, vieron con desagrado e irritación las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados, y se preguntaban además cuál era la opinión del gobierno. Los mandos militares no querían aparecer ante la opinión pública como los únicos responsables en enviar tropas a la sufrida república caribeña.

Al mismo tiempo, crecían criterios opuestos entre las tres armas; mientras la Aeronáutica no se mostraba entusiasmada con intervenir en la crisis dominicana, Marina insistió en que sólo a ella correspondía representar a la Argentina en la Fuerza Interamericana.

A su vez, el Ejército desechaba la posibilidad de enviar efectivos de la Gendarmería y entrenaba soldados en el Regimiento 3 de Infantería de La Tablada. Uno de los conscriptos, al parecer comentó en su casa que los preparaban para marchar a Santo Domingo; al día siguiente, un grupo de madres se agolpó a las puertas de cuartel y protestó contra ese supuesto entrenamiento a que eran sometidos sus hijos.

CRECEN LOS RUMORES

Los conciliábulos entre ministros y mandos militares acentuaron la expectativa por la sesión especial que, a solicitud de Unión Popular -luego apoyadas por la UCRI, el MID, el Socialismo Argentino y la Democracia Cristiana- fijó la Cámara de Diputados.

Todo estaba separado. Los mandos militares estaban contra la posición del peronismo en el Parlamento, pero a su vez no tenían absolutas coincidencias con el gobierno en el tema Santo Domingo. Un documento secreto y anónimo, titulado "Ideas Rectoras", llegó a dirigentes sindicales peronistas y los sometió a una cortante apreciación de la actualidad.

Según el o los autores del texto, "el pueblo argentino lucha por liberarse del imperialismo capitalista y del imperialismo marxista, que se coaligaron con el fin de derrocar a Perón. De allí que sea obligación del peronismo proseguir la 'revolución incruenta' iniciada por el ex presidente; para eso necesita del poder, al que se accede por las urnas, la subversión popular o el golpe de Estado", dice el documento. Respecto de esas tres posibilidades, afirma que las Fuerza